

# Alcaldia Municipal de Orocuina

1-6

## ORDEN DE PAGO

Nº 0026420

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

### ORDEN DE PAGO

CHEQUE No.  VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A: Ascención Portello Aguilar

La Cantidad en Letras: Quinientos lempiras e 00/100. Lps. 500.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Apoyo económico a persona de escasos recursos para poder viajar a choloteva a realizarse dialisis por padecer insuficiencia renal	500.00

Fecha: 16 / Julio / 2018

Recibido Por: \_\_\_\_\_

Identidad No. \_\_\_\_\_

Impuesto Personal: \_\_\_\_\_

No: \_\_\_\_\_

  
Firma y Sello del Alcalde (sa)



  
Firma y Sello del Tesorero Municipal



Original: Tesorería  
Copia: Presupuesto



**SOLICITUD**

Lugar y Fecha: Metapalá 12 Julio 2018

**SR. ALCALDE MUNICIPAL  
P.M GUILLERMO RENE OSORTO**

Reciba un cordial y afectuoso saludo, deseándole al mismo tiempo que goce de buena salud y éxitos en sus labores diarias.

A la vez solicitarle su apoyo económico con Quinientos los cuales necesito para diálisis los días Martes, jueves y Sabado

y no cuento con suficientes recursos económicos para hacerlo por mí mismo medio; razón por la cual acudo a su generosidad, confiando en una repuesta favorable.

**Atentamente**

Firma: Ascension Portillo  
Nombre: Ascension Portillo Aguilar  
N° Identidad 0610 - 1939 - 00066



2500.00  
12/07/2018

# CONSTANCIA MÉDICA

Por medio de la presente se hace constar que el paciente **ASCENCION PORTILLO AGUILAR** de setenta y nueve años de edad (**79**), con número de identidad **0610-1939-00066**, vecino del barrio Buenos Aires del municipio de Orocuina, Choluteca y con número de expediente clínico **0610-1939-00066**. Adolece de insuficiencia renal crónica estadio 5, actualmente en tratamiento sustitutivo renal con hemodiálisis. Por esta razón se realiza hemodiálisis en **CLINICA DE DIALISIS DE CHOLUTECA** desde el **06 de Marzo de 2018**. Asistiendo, los días Martes, Jueves y Sábado; en el primer turno, durante 4 horas cada sesión.

Además hago constar que el paciente también adolece de hipertensión arterial crónica; por lo cual necesita de algunos medicamentos de uso permanente.

Y para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Choluteca a los 10 días del mes de Julio del 2018.



---

Dr. Carlos Roberto Núñez Vásquez

**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
**TARJETA DE IDENTIDAD**

ASCENSION / PORTILLO AGUILAR



HONDUREÑO POR NACIMIENTO  
NACIO EL : 18 MAYO 1939  
SEXO : MASCULINO  
EMITIDA EL : 10 SEPTIEMBRE 2017

0610-1939-00066

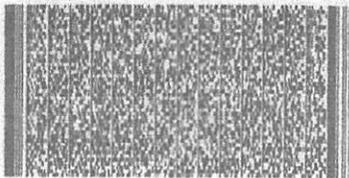


02535652-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá pravar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dara lugar a la sanción penal correspondiente



DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0610

ASCENSION / PORTILLO AGUILAR

0610-1939-00066